

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 05-2003**

**03 de julio del 2003**



Acta de la Sesión Ordinaria No.05-2003 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 03 de julio del 2003, a las 9:00 a.m. en la sala de la Maestría en Geografía, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Sergio Reuben Soto, Director de la Escuela de Antropología y Sociología, Dra. Patricia Vega, Directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Dr. Guillermo Brenes, Director Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Director de la Escuela de Historia, M.A. Manuel Martínez, Director de la Escuela de Psicología, M. Ev. Ed. Marta Picado, Directora Escuela de Trabajo Social, Dr. Carlos Sandoval, Subdirector Instituto de Investigaciones Sociales, Licda. Marieta Calderón, Jefe Administrativa.

**AUSENTES CON EXCUSA:**

Dra. Juany Guzmán, Directora Escuela de Ciencias Políticas

**AUSENTES SIN EXCUSA:**

Dr. Domingo Campos, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

Rodrigo Quirós Castro

**AGENDA CONOCIDA**

1. Aprobación de las actas 03-2003. (se les envía por correo electrónico).
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Remodelación CEPROAV (Centro de Producción Audiovisual).
4. Proyecto: Campaña contra las drogas.
5. Proyecto Red inalámbrica Cubículos de la Facultad.
6. Uso del auditorio.
7. Asuntos Varios

Se inicia la sesión a las 9:25 a.m.

**ARTICULO PRIMERO: Aprobación del acta 03-2003.**

**Acta 03-2003**

La M.Sc. Muñoz recuerda los puntos tratados en esta acta.

<b>A FAVOR</b>	<b>7</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>1</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

**SE APRUEBA POR MAYORIA**

**ARTICULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.**

**B. Ratificación de permisos aprobados ad referéndum**

**Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva**

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la señora Mari Lisandra Lopardo (profesora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva) del **06 julio al 09 de agosto del 2003**, con el propósito de asistir al curso Interaction Design for Children que se llevará a cabo en Londres, Reino Unido.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno de la directora, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-578-2003.

**SE SOMETE A VOTACION**

<b>A FAVOR</b>	<b>8</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>1</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

**SE APRUEBA POR MAYORIA**

**Escuela de Historia**

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** del señor Roberto Marín Guzmán (profesor de la Escuela de Historia) del **01 de agosto al 15 de diciembre del 2003**, para trasladarse a Austin Texas para realizar una investigación sobre "Fanaticism: A major obstacle in the Muslim-Cristian dialogue. The case of twentieth Century Islamic

Fundamentals". Luego se trasladará a Monterrey, México donde continuará con la investigación sobre "Los inmigrantes árabes en México en los Siglo XIX y XX, para lo cual cuenta con el ofrecimiento de una pasantía de investigación del Instituto Tecnológico de Monterrey; además de que es un proyecto de la Vicerrectoría de Investigación

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-528-2003.

**SE SOMETE A VOTACION**

<b>A FAVOR</b>	<b>8</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>1</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

**SE APRUEBA POR MAYORIA**

**Escuela de Geografía**

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** por  $\frac{1}{4}$  de tiempo del señor *Pascal Girot Pignot*, (profesor de la Escuela de Geografía) del **01 de julio del 2003 al 30 de junio del 2004**, para continuar laborando como Asesor Regional de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-565-2003.

**SE SOMETE A VOTACION**

<b>A FAVOR</b>	<b>10</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**Escuela de Ciencias Políticas**

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** del señor *Alberto Cortés Ramos* (profesor de la Escuela de Ciencias Políticas) del **01 de octubre del 2003 al 31 de diciembre del 2004**, con el propósito de escribir la tesis doctoral y no interrumpir el desarrollo del II Ciclo Lectivo del 2004.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno de la directora, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-540-2003.

**SE SOMETE A VOTACION**

<b>A FAVOR</b>	<b>10</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**Instituto de Investigaciones Sociales**

1. Se conoce la solicitud de ampliación de **permiso sin goce de salario** de la señora **Laura Chacón Echeverría**, (profesora del Instituto de Investigaciones Sociales) **del 16 de junio al 07 de julio del 2003**, para presentar la defensa de su tesis doctoral.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del director, se tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-565-2003.

**SE SOMETE A VOTACION**

<b>A FAVOR</b>	<b>10</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

Sale el señor Rodrigo Quirós, representante estudiantil, a las 9:25 a.m.

**ARTICULO TERCERO: Remodelación CEPROAV (Centro de Producción Audiovisual).**

La M.Sc. Muñoz informa que este punto estaba pendiente de la consulta a la asamblea por parte de la Escuela de Antropología y Sociología, sobre la permuta de esta Unidad con la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Según nota del Director de la Escuela de Antropología y Sociología, en la última sesión de la Asamblea de su escuela se aprobó como acuerdo firme, la propuesta de permuta de las áreas físicas en las que se ubican la dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y su Laboratorio de Cómputo; con el área donde se ubica el Laboratorio de Etnología,

Con el pronunciamiento de las dos Escuelas lo que procede a este Consejo Asesor es ratificar los cambios en la planta física.

Se somete a votación

<b>A FAVOR</b>	<b>7</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>0</b>
<b>EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

***Se vota este punto como un acuerdo en firme.***

Ingresó el señor Rodrigo Quirós, representante estudiantil a las 9:30 a.m.

La M.Sc. Muñoz desea referirse a algunos trámites pendientes vinculados con la remodelación eléctrica del cuarto piso. En conversación con la señora Carmen Frías Jefe de la Oficina de Orientación, se llegó al acuerdo de ceder temporalmente un espacio en el Centro de Asesoría Estudiantil para ubicar la Maestría en Sociología, cuando se tenga que desalojar el 4° piso.

Tomando en cuenta que aún no se han recibido todas las respuestas por parte de las unidades de posgrado ubicadas en ese piso con las propuestas de reubicación, solicita a los directores informar sobre las posibles soluciones de reacomodo que tengan previstas.

En relación con este punto, la M.Sc. Vega informa que la administración de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva pasa al quinto piso y Etnología pasa para el primero, pero todavía no se mueve la sala de multimedia hasta que este lista la remodelación del CEPROAV.

La M.Ev.Ed. Marta Picado comunica que la Maestría en Trabajo Social, se trasladaría a la salita que tienen asignada en cubículos. Además, informa que los estudiantes de la Asociación de Trabajo Social le solicitaron un cubículo para trasladarse, solicitud que están tratando de resolver.

A continuación se da la palabra al señor Rodrigo Quirós, representante estudiantil, quien procede a leer una carta que tienen los estudiantes, la da a conocer pero aún no la entrega porque no la han firmado. A continuación se transcribe la carta.

***“Señores  
Miembros del Consejo Asesor  
Facultad de Ciencias Sociales”  
Presente***

***Por este medio los (as) saludamos y, a la vez. Aprovechamos para comunicar lo siguiente:***

*El Consejo de Estudiantes de Ciencias Sociales encuentra el proceso de remodelación del plan eléctrico del edificio de la Facultad como una necesidad muy importante, que por un lado eliminará la posibilidad de un accidente debido al obsoleto estado de la electrificación actual, y por el otro permitirá a las unidades académicas, asociaciones y otras oficinas dar un mejor servicio y permitir la adición de nuevos equipos, de acuerdo a las necesidades tecnológicas.*

*Es de nuestro interés que este proceso se lleve a cabo, pero a la vez consideramos algunos aspectos que les rogamos tengan en cuenta:*

*El cuarto piso se debe desalojar para facilitar las labores, pero al tener este las oficinas de las asociaciones de estudiantes, las maestrías de varias carreras, laboratorios y algunas otras oficinas que brindan servicios importantes para sus usuarios, el cerrarlas por completo durante un largo periodo de tiempo significaría un problema muy grave para mucho, por otro lado la reubicación de estas unidades presenta muchos problemas en especial si se da durante el periodo lectivo, dada la ausencia de espacio físico suficiente en nuestro edificio.*

*Nuestra propuesta busca minimizar los problemas para las oficinas afectadas sin estorbar los trabajos. Pensamos que la única forma de que estos trabajos se realicen sin que esto represente mayores perjuicios, sería que se realicen durante el periodo de vacaciones, entre diciembre del 2003 y marzo del 2004, debido a que estos meses son de menor actividad en la universidad, por lo que la demanda de servicios es menor también.*

*A estos se le debe sumar la necesidad de fiscalizar el proceso, la empresa que obtenga la licitación para realizar este proyecto debe de presentar un plan muy detallado, que especifique el tiempo previsto para la conclusión de la obra, tiempo que debe ser respetado. Solicitamos que este punto sea considerado como uno de los más importantes, tomando en cuenta la experiencia de la remodelación eléctrica de los primeros pisos, la cual fue muy negativa, al extenderse demasiado, lo que produjo graves problemas a la hora de recibir lecciones.*

*En caso de poder realizar la remodelación en esas fechas, se podría solicitar a la Oficina de Registro que no asigne cursos de verano u otras actividades en las aulas del tercer piso, para trasladar la mayor cantidad posible de oficinas del cuarto piso a este, de esta forma no se reubicarían lejos y el traslado sería menos complejo y con menos posibilidades de daños en los equipos.*

*Sabemos que las remodelaciones siempre presentan inconvenientes y dificultades para los usuarios de las instalaciones y a la vez comprendemos que la administración pública tiene trabas que dificultan los procesos, y pueden crear atrasos, pero también creemos que nuestra solicitud no es un capricho, sino que también responde al sentido común. Una Universidad como la nuestra debe de funcionar durante todo el año, el trabajo nunca cesa, por lo que todas las unidades del cuarto piso deben de seguir funcionando.*

*Atentamente,*

**Monserath Rojas Molina**  
**Rodrigo Quirós Castro**  
**Representantes estudiantiles ante el Consejo Asesor.**

Después de una amplia discusión se solicita tomar en cuenta los siguientes puntos con respecto a este proceso de remodelación.

- Conocer más a fondo los términos del contrato.
- Que exista una fiscalización más profunda por parte de las personas encargadas (ingenieros).
- Cambiar la estrategia en la divulgación de los comunicados informativos del avance de las obras. (al uso del correo electrónico)

La M.Sc. Muñoz solicita a los directores su colaboración para reubicar a las Asociaciones de Estudiantes, por ejemplo en los cubículos, con el fin de que no tengan que suspender los servicios que estas brindan. Solicita al representante estudiantil hacer llegar formalmente la carta al Decanato, con el fin de dar la debida respuesta.

Francisco Enríquez sugiere pedir la colaboración a los administrativos para que los estudiantes puedan calentar sus alimentos en su comedor.

Por otra parte comenta sobre el problema que tiene con el laboratorio de Historia e informa que se encuentra en negociaciones con otras Unidades a fin de resolver la situación de ubicación del mismo. Dependiendo de esto, él tendría alguna alternativa para ubicar a los estudiantes de la Asociación de Historia en un Cubículo.

Ingresa el Dr. Guillermo Brenes a las 10:05 a.m.

**ARTICULO CUARTO: Proyecto: Campaña contra las drogas.**

Se le da la bienvenida a las señoras Licda. Laura Stiller, Licda. Laura Vargas y Dra. Eulile Vargas, directora de la Oficina de Salud, quienes vienen a presentar el documento "**Lineamientos para una propuesta de Proyecto para la atención Integral del fenómeno de las drogas**"

Se retira el M.Sc. Sergio Reuben a las 10:08 a.m.

A continuación la Dra. Vargas procede a realizar una explicación del documento que entrega sobre "Lineamientos para una propuesta de Proyecto para la atención Integral del fenómeno de las drogas" (**documento anexo**).

Este sería un documento base y vendría a ser como un plan piloto que se podría desarrollar acá y luego reproducir a otras Facultades. Manifiesta que en este proyecto se deben definir responsables y áreas de trabajo de la Facultad. Ellas estarían en la mejor disposición de apoyar.

La Licda. Laura Vargas, funcionaria de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, pasa ampliar algunos aspectos sobre los objetivos generales y específicos del proyecto. Quiere

destacar que este es un problema nacional, han pensado en desarrollar el proyecto a nivel de la Facultad de Ciencias Sociales, con el fin de aprovechar los recursos que se tienen, por ejemplo los institutos de investigación y la anuencia de los estudiantes para participar.

El Dr. Guillermo Brenes plantea una preocupación que es mas bien de encuadre del problema. Comenta que nadie puede taparse los ojos y desconocer que en el país hay un movimiento de todo tipo de drogas. A él le gustaría que las orientaciones de la campaña sean de la Universidad de Costa Rica y no propiamente de la Facultad de Ciencias Sociales, porque eso nos pone como un caso específico en el contexto del problema y no nos sirve ni a nivel académico ni público.

Considera que la campaña debe ir orientada de la siguiente manera: "hacia dónde va ese potencial humano cuando cae en las drogas y qué oportunidades tiene cuando sucede lo contrario? Hay que fortalecer la individualidad de cada persona para hacerlo responsable de sus propios actos.

La M.Ev.Ed. Picado manifiesta su parecer con esta iniciativa, pero tiene una duda en el campo de la prevención. Considera que esta se debe dar a nivel de secundaria, y una manera podría ser trabajar con el TCU. En cuanto a la parte de investigación, le gustaría mucho, pero en este momento no cuenta con los recursos.

El representante estudiantil manifiesta una solicitud de los compañeros sobre todo los de Psicología y Comunicación Colectiva. Esta solicitud va en el sentido de pedir incentivos para los estudiantes que participen en ese proceso, como por ejemplo asignar horas estudiante, asistente o en acción social. También si los estudiantes participan en talleres que se les reconozcan y una forma sería como créditos.

La Licda. Laura Vargas informa en cuanto a la prevención que el IAFA tiene muchos años de estar trabajando lo relacionado con prevención a nivel de primaria y secundaria desde un enfoque integral.

La Dra. Vargas aclara que si se estableció la Facultad de Ciencias Sociales se hizo para reducir el universo de trabajo. El IAFA ofrece la colaboración del recurso humano para que conjuntamente con el recurso de la institución (los institutos de investigación) se desarrolle el proyecto, porque efectivamente nadie va a hacer esto marginalmente a su carga académica, debe ser asumido institucionalmente. Este proyecto debe estar amarrado al quehacer académico, los estudiantes deben estar involucrados.

En relación con las estrategias que se plantean la M.Sc. Mercedes Muñoz comenta que muchas de ellas ya se aplican en cursos y en trabajos de graduación.

Después de una amplia discusión sobre la propuesta La M.sc. Muñoz solicita tiempo para estudiarlo más a fondo con el fin de hacer una contrapropuesta o dar sugerencias. Agradece a las tres funcionarias su participación en este Consejo y se les manifiesta que se les informara sobre lo acordado con respecto a este proyecto.

La Dra. Patricia Vega propone crear una comisión que incluya a los estudiantes, para atender este documento.

Esta comisión sería precedida por la Decana, con el compromiso de que los Directores de las Unidades revisen el documento y hagan llegar sus comentarios, así como el nombre de la persona que representará a su Unidad en esta Comisión.

El representante estudiantil se compromete a dar a conocer el documento ante los miembros del Consejo estudiantil de Ciencias Sociales con el fin de que se pronuncien sobre el mismo.

#### **ARTICULO QUINTO: Proyecto Red inalámbrica Cubículos de la Facultad.**

La Dra. Patricia Vega explica brevemente este proyecto. Comenta que desde la Escuela de Comunicación Colectiva se han iniciado gestiones para conocer la factibilidad de que a través de un ship que se incorpore a las computadoras se pueda tener acceso a Internet inalámbrico en los cubículos. Presenta unas cotizaciones sobre el costo del proyecto y ante las preguntas que se le hacen, se compromete a enviar mas información al Decanato para que se comunique a las Unidades

La M.sc. Muñoz lee parte de un informe presentado por el Dr. Guillermo Loría al Consejo Universitario donde él señala los requerimientos para instalar la red inalámbrica: un hub o switch. Por esto necesita saber cuáles unidades estarían interesadas, debido a que cada una debe asumir en su presupuesto el costo no presupuestado de las tarjetas y del equipo. La implementación depende de lo que se apruebe en el presupuesto del 2005 y de lo que las Unidades aporten.

La M.Ev.Ed. Marta Picado, indica que va a presentar un punto que traía para asuntos varios relacionado con los fondos de Desarrollo Institucional que ingresan al Decanato.

Desearía saber cuanto ha entrado por parte de las Escuelas y además, en qué se va a gastar. Porque una propuesta podría ser que estos ships se compren con ese dinero si es factible, porque es para obras de infraestructura.

La M.Sc. Mercedes Muñoz, le comunica que lo que se percibió por ese concepto fue la suma de \$321.000.00 y se presupuestó para la compra de bombillos para equipo audiovisual, adquirir materiales para mejorar el área ubicada bajo las gradas del lado oeste del edificio y para la compra de diskettes y cintas para impresora.

Se somete a consideración el siguiente acuerdo:

El Decanato se compromete a incluir en el presupuesto del 2004 el rubro para financiar la compra del hub. Las Unidades a su vez, asumirán en su presupuesto el costo de las tarjetas y de los equipos.

Se somete a votación por parte de las Unidades este proyecto y

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD COMO UN ACUERDO EN FIRME**

#### **ARTICULO SEXTO: Uso del auditorio.**

lo que solicita a los Directores de las Escuelas hacer una negociación a fin de que todos puedan en su oportunidad utilizar el auditorio.

Solicita al M.A. Manuel Martínez negociar los días que chocan con otras unidades, que serían el 24 de setiembre y el 19 de noviembre para que tanto la Escuela de Ciencias Políticas como la de Trabajo Social puedan realizar su actividad.

El M.Sc. Francisco Enríquez manifiesta que se ha violentado la disposición de que el auditorio solo sería utilizado para conferencias, asambleas pero no para clases.

Existen escuelas que han reservado el auditorio determinado día durante todo el semestre, dejando a las otras escuelas sin posibilidad de utilizarlo.

Solicita que se vote una disposición de que el auditorio vuelva a prestarse solo para asambleas, conferencias, actividades de las escuelas, pero que no se den cursos ahí, solo actividades extraordinarias.

El Dr. Brenes secunda la propuesta del M.Sc. Enríquez. Opina que hay eventos extraordinarios que no se pueden planear con mucha antelación, cree que dentro de la programación la Decanatura debe manejar un número equis de días mensuales que no sean otorgables, de manera que si se va a presentar una actividad extraordinaria se pueda usar el auditorio.

El M.A. Martínez informa que la Escuela tiene un curso de la Cátedra de Teoría de Sistemas es un curso de 5 grupos, cada grupo tiene asignada su aula pero los días miércoles hay mesas redondas, charlas y conferencias, para lo cual se ha utilizado el auditorio. Le parece que replantear en este momento las reglas del juego y decirle a él que no se puede utilizar en este momento provocaría una situación inconveniente.

El M.Sc. Francisco Enríquez comenta que los miércoles es el día como más apto para hacer mesas redondas, conferencias, foros, por lo que sugiere que para el próximo año, se programen este tipo de cursos por ejemplo los viernes y que se deje el espacio de los miércoles disponible para eventuales.

Se propone las siguientes disposiciones para el préstamo del auditorio en el futuro.

- El miniauditorio será reservado únicamente para charlas, conferencias, asambleas y congresos que garanticen la ocupación plena del mismo.
- Se debe negociar a nivel de Directores cualquier choque en las solicitudes recibidas hasta hoy.
- A partir de esta fecha no se tramitarán actividades que se programen en un mismo día y hora a lo largo del Ciclo Lectivo. Esta disposición no tendrá carácter retroactivo con el fin de no perjudicar la programación del próximo semestre.
- Mantener algunas fechas reservadas a nombre del Decanato para actividades imprevistas.

Se Acuerda por unanimidad.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 11:45 a.m.



M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.  
DECANA  
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES



Dr. GUILLERMO BRENES  
SECRETARIO CONSEJO ASESOR  
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES



2003  
XXXV ANIVERSARIO  
ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

1 de julio de 2003  
CP.285.07.03

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales

Estimada señora Decana:

Por compromisos adquiridos con anterioridad, me es imposible asistir al Consejo Asesor programado para el día jueves 03 de julio de 2003, por lo que le solicito justificar mi ausencia.

Le agradezco de antemano su atención.

*Juany Guzmán León*  
Juany Guzmán León  
Directora

Jeannette



DIRECCION  
ESCUELA CIENCIAS  
POLITICAS

CIUDAD UNIVERSITARIA "RODRIGO FACIO"

Tel. (506) 207-4372 ♦ Telefax. (506) 207-4037 [politica@fcs.ucr.ac.cr](mailto:politica@fcs.ucr.ac.cr)  
<http://ecp.fcs.ucr.ac.cr>



**ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Teléfono: (506) 207-4708 Fax: (506) 207-4032, Dirección email: [admantsoc@fcs.ucr.ac.cr](mailto:admantsoc@fcs.ucr.ac.cr)

EAS-337-2003  
25 de junio, 2003

Señora  
Dra. Mercedes Muñoz G.  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales

Estimada Señora Decana:

Tengo el gusto de informarle que en la última sesión de la Asamblea de Escuela se aprobó el acta de la Asamblea de Escuela N° 02-2003, en la cual se había aprobado la propuesta para la permuta de las áreas físicas en las que se ubican la dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y su Laboratorio de Cómputo; con el área donde se ubica el Laboratorio de Etnología de nuestra Escuela, por lo que este acuerdo queda aprobado en firme.

Sin otro particular se despide,

Atentamente



  
M.Sc. Sergio Reuben Soto  
Director  
Escuela de Antropología y Sociología

fml

Cc: M.Sc. Patricia Vega, Dir. Esc. Ciencias de la Comunicación Colectiva.  
Archivo

**RESERVACION DEL MINIAUDITORIO**

<b>ESCUELA</b>	<b>FECHAS</b>	<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA</b>	2 de SETIEMBRE *	5:00 p.m. a 8:00 p.m.	Charla "El concepto de territorio y sus implicaciones en las políticas públicas.
	<u>3 de SETIEMBRE</u> *	5:00 p.m. a 8:00 p.m.	Charla "Arqueología en Colombia: teorías y métodos"
	4 de SETIEMBRE *	5:00 p.m. a 8:00 p.m.	Charla "Arqueología en Colombia y su contexto regional"
	5 de SETIEMBRE *	5:00 p.m. a 8:00 p.m.	Charla "Perspectivas futuras de la investigación antropológica en Colombia.
	15 AGOSTO	8:00 a.m. a 12:00 m.d.	Asamblea Asoc. Lat. de Ciencias Políticas
<b>CIENCIAS POLITICAS</b>	<u>24 SETIEMBRE</u>	5:00 p.m. a 8:00 p.m.	Asamblea de Escuela Ampliada
	13, 20 y 27 de AGOSTO 03, 10 de SETIEMBRE	6:00 p.m. a 9:00 p.m.	Actividades de la Cátedra de Teorías y Sistemas
<b>ESCUELA DE PSICOLOGIA</b>	22, 23, <u>24</u> , 25 y 26 SETIEMBRE ♦	5:00 p.m. a 9:00 p.m.	Curso Intensivo de Roschach
	15, 22 de OCTUBRE y 19 de <u>NOVIEMBRE</u>	6:00 p.m. a 9:00 p.m.	Actividades de la Cátedra de Teorías y Sistemas
	13 de NOVIEMBRE	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Jornada de Reflexión sobre el proceso de práctica. Nivel III
<b>TRABAJO SOCIAL</b>	14 de NOVIEMBRE	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Jornada de Reflexión sobre el proceso de práctica. Nivel II
	18 Y 20 de NOVIEMBRE	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Jornada de presentación de resultados de la práctica del Nivel IV
	<u>19</u> y 21 de <u>NOVIEMBRE</u>	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Jornada de presentación de resultados de la Práctica del Nivel V

\* Se había reservado para el Instituto de Investigaciones Jurídicas, antes de enviar la carta a las Unidades Académicas (06-05-03)

♦ Se reservó para la Escuela de Psicología antes de enviar el oficio DFCS-475-03.

\* Se reservó antes para el Posgrado de Comunicación a la misma hora

Consejo Asesor 05-2003

**CONSEJO ASESOR DE FACULTAD**

03-07-2003 Mercedes Muñoz

**PRESIDE: M.Sc. MERCEDES MUÑOZ GUILLEN**

M.Sc. Sergio Reuben, Director  
Escuela de Antropología y Sociología

*S. Reuben*

10.05 de inter.

Dra. Patricia Vega, Directora  
Escuela de Comunicación Colectiva.

Dra. Juany Guzmán, Directora  
Escuela de Ciencias Políticas

*con ex auct.*

Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director  
Escuela de Geografía

*10.10 ingreso.*

M.Sc. Francisco Enríquez, Director  
Escuela de Historia

Dr. Domingo Campos Ramírez, Director  
Instituto Investigaciones Psicológicas

Dr. Carlos Sandoval, Director a.i.  
Instituto de Investigaciones Sociales.

M.Ev.Ed. Marta Picado, Directora  
Escuela de Trabajo Social

M.A. Manuel Martínez, Director  
Escuela de Psicología

Dra. Margarita Bolaños, Vicedecana  
*con ex auct.*

**REPRESENTACION ESTUDIANTIL**

*Rodrigo Quiros Castro*



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DECANATO**

---

Date: Mon, 30 Jun 2003 17:00:20 -0600 (CST)  
From: Mercedes Munoz Guillen <mercedes@ns.fcs.ucr.ac.cr>  
To: ADM Comunicacion Colectiva <adccc@ns.fcs.ucr.ac.cr>,  
ADM Escuela de Antropologia y Sociologia <admantsoc@ns.fcs.ucr.ac.cr>,  
ADM Escuela de Ciencias Políticas <politica@ns.fcs.ucr.ac.cr>,  
ADM Escuela de Geografia <admgeo@ns.fcs.ucr.ac.cr>,  
ADM Escuela de Historia <admhisto@ns.fcs.ucr.ac.cr>,  
ADM Escuela de Trabajo Social <admts@ns.fcs.ucr.ac.cr>,  
ADM Escuelade Psicologia <psico@ns.fcs.ucr.ac.cr>,  
Margarita Bolanos Arquín <bolanosa@ns.fcs.ucr.ac.cr>, wariasm@hotmail.com

En vista de que el pasado 26 de junio se pospuso el Consejo Asesor convocado para ese día, me permito muy cordialmente extenderles una atenta invitación para que participen en el Consejo Asesor de este jueves 03 de julio a las 9:00 a.m., en la sala de reuniones de la Maestría en Geografía. En esta sesión se mantiene la misma agenda.

Paso a recordarles los puntos:

1. Aprobación de las actas 03-2003. (se les envía por correo electrónico).
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Remodelación CEPROAV (Centro de Producción Audiovisual).
4. Proyecto: Campaña contra las drogas.
5. Proyecto Red inalámbrica Cubículos de la Facultad.
6. Uso del auditorio.
7. Asuntos Varios

Les ruego puntual asistencia. En caso de no poder asistir les agradecería designar al subdirector para que los represente.

**Atentamente,**

**M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales**

CC: Dra. Margarita Bolaños, Vicedecana  
Lic. Marieta Calderón, Jefe Administrativa F.C.S.  
archivo